

# Formación del profesional de la información: modelo curricular con base en las competencias profesionales

*Teresa Zelaya de Villegas*

*"...la formación de profesionales éticos, idóneos, con espíritu emprendedor, con actitud investigativa, capaces de adaptar, aplicar y transferir los conocimientos a sus áreas de competencia, a las nuevas condiciones empresariales y a la realidad del país para contribuir a su desarrollo" (Misión Institucional de la Escuela Superior de Profesionales-Colombia)*

## Resumen:

En este ensayo, se intenta establecer el perfil de los profesionales de la información, a partir del modelo curricular con base en las competencias profesionales, la identidad de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la USA, y la realidad económica, social y cultural de Bolivia

Se representa el modelo profesional que se quiere lograr planteando los problemas profesionales, el objeto de la profesión, los objetivos del

profesional y las competencias profesionales, que están orientados a establecer las bases para el diseño curricular.

## I. Introducción:

La formación de los responsables en el manejo y conducción de las Bibliotecas y Archivos en Bolivia, antes de la década de los 70, ha estado a cargo de varios intelectuales como también respaldada y financiada a través de cursos, seminarios o talleres en diferentes regiones de Bolivia, por diferentes Organismos Nacionales e Internacionales, como es el caso de la Fundación Simón I. Patiño, la Organización de Estados Americanos (OEA), el Instituto de Cooperación Iberoamericana y otros.

Es el transcurso de estas actividades de capacitación y como resultado del avance y desarrollo de las disciplinas de Bibliotecología, Archivística y Museología en Latinoamérica y en el mundo en general, es que se vio la necesidad de crear una Carrera orientada a la formación de esas áreas. En ese sentido es que gracias al apoyo de la Organización de Estados Americanos, se crea la Carrera de Bibliotecología dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras (llamada hoy Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) de la Universidad Mayor de San Andrés.

Aproximadamente el año 1973 se da inicio al funcionamiento de la Carrera, con un perfil profesional que ha sido elaborado por expertos y asesores contratados por la OEA, y quienes han colaborado como docentes los primeros años.

A partir de la década de los 80, es que se titulan los primeros profesionales con grado de técnicos superiores y en la década de los 90 se extiende la formación a nivel de

licenciatura. En el lapso de esa década, se efectuaron cambios en el diseño curricular, además del nombre como "Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información", gracias a directores visionarios que percibieron la transformación de las comunidades, en sociedades de la información y del conocimiento.

## II. Desarrollo del perfil profesional y diseño curricular.

Desde la creación y puesta en marcha de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información en la UMSA, hasta nuestros días (36 años), y como respuesta al avance vertiginoso de la ciencia, la tecnología y especialmente de las TIC, el perfil del profesional de la información ha sufrido grandes y trascendentales transformaciones en la región y en el mundo en general.

En el transcurso de esos años, se puede afirmar, que los actores principales a cargo de la dirección y conducción de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UMSA, (Asamblea Docente-Estudiantil, Consejo de Carrera y Dirección), si bien han realizado algunas reformas y cambios en cuanto al programa académico, no han logrado efectuar diagnósticos y estudios continuos en relación al ejercicio y práctica laboral de estos profesionales en diferentes organizaciones y unidades de información.

Sin embargo se destaca en el año 1994 el aporte valioso de investigación que realizó Constantino Tancara, sobre el " Perfil profesional y mercado de trabajo del cientista de la información" donde se plasma una encuesta dirigida a los trabajadores de la información de bibliotecas, museos, archivos, centros de

documentación especializados y bancos de datos de las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz y Oruro.

Si tomamos como referencia el ejemplo de Cuba, donde se establece que aproximadamente cada cinco años, se efectúa una revisión, análisis sobre los perfiles profesionales, se determina que en nuestra Carrera en sus 36 años de vida, se ha realizado una sola investigación sobre el perfil del profesional y algunos seminarios donde se debatían aspectos como el papel que deben cumplir los profesionales de la información, pero en base a estudios o planteamientos subjetivos, sin un sustento de investigación o interacción en el ejercicio laboral de estos trabajadores, como lo fue el del año 1994. Sin embargo, también se señala la existencia de algunas tesis que abordan estos temas.

En el "Diagnóstico académico" realizado por el Consejo Académico de la UMSA en 1988, en general, se pone de relieve que no se hacen investigaciones empíricas sobre el mercado profesional de una determinada unidad académica, pues como resultado de ello, una práctica común en toda la Universidad Mayor de San Andrés, ha sido la adaptación de diseños curriculares de otras Universidades Iberoamericanas. En el caso concreto de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, se han realizado adaptaciones de otras Carreras o Escuelas de Bibliotecología de Colombia, México, Chile, Argentina, Madrid, etc. De ahí, se confirma la inexistencia de macrodiseños y micro diseños curriculares sobre la base de nuestra realidad social, política, económica, cultural y educativa y de las prácticas laborales e identificación del objeto de estudio en particular.

En ese contexto, se identifica que en las mismas reuniones pre-sectoriales de las Carreras, -que son espacios destinados a efectuar replanteamiento en el aspecto académico, investigativo y de interacción- se presentan propuestas de cambio en los programas curriculares que obedecen a otras realidades.

Ahora desde luego, existen conocimientos "globalizadores", es decir de interés universal, que permiten establecer nuevos avances científicos.

Creo que para ello es importante realizar comparaciones y ajustes a medida pero, en función de las necesidades de la Sociedad, las comunidades, las organizaciones, el sector productivo y el ciudadano boliviano en general.

## HI. Perfil profesional, misión y objetivos actuales de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

### 3.1. Perfil Profesional:

La Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia, presenta "rasgos centrales del profesional, en sus tres niveles de formación universitaria que son":

#### *Técnico Superior*

*Profesional con conocimientos científicos y técnicos que ejecuta labores en la recolección o selección, tratamiento manual y/o automatizado y disseminación de la información.*

*Asimismo está capacitado para administrar unidades de información.*

#### *Bachiller Superior*

*Además de las características del Técnico Superior, se adiciona el desempeño en el ejercicio de la docencia en los institutos de educación media y superior.*

#### *Licenciatura*

*Profesional con conocimientos teóricos-metodológicos que genera políticas, planifica y dirige unidades, redes y sistemas de información. Realiza consultoría en el manejo de la información. Está preparado para efectuar investigaciones sociales y producir conocimientos científicos que permitan explicar nuestra realidad nacional. Se desempeña en la docencia universitaria*

### 3.2. Visión, Misión y Objetivos:

La visión está orientada a "formar profesionales capaces de realizar y planificar acciones de servicios informacionales que influyan en los cambios estructurales dentro de la sociedad de la cual es participe".

En cuanto a la Misión se expresa que es la de "Formar profesionales técnicos y científicos aptos en la planificación, gestión, organización y difusión de la información cultural, científica y tecnológica, mediante los servicios y/o unidades, contribuyendo de esta manera a la investigación e interacción social universitaria".

De la misma manera se indican los objetivos básicos como son la formación de profesionales de alto nivel en sus tres modalidades: Bibliotecología, Archivística y museología, el fomento a la investigación sobre diversos enfoques y problemas bibliotecológicos y archivísticos y la divulgación del trabajo emprendido a más sectores de la sociedad, a través de actividades de extensión.

Los objetivos específicos están orientados a proporcionar al estudiante conocimientos que le permitan situarse respecto a la ciencia de la información. Dotar al estudiante de los recursos conceptuales y teóricos necesarios para abordar los problemas identificados en las ciencias de la información o cualquier otro que sea de su interés, de manera que le sea posible llegar a proponer conclusiones interesantes o novedosas al respecto.

Capacitar al estudiante para la investigación y el trabajo académico de alto nivel en ciencias de la información, con miras a que pueda tratar por sí mismo cualquier problema que resulte de su interés.

#### **IV. Modelo curricular con base en competencias profesionales:**

La formación en la educación superior, debe ser integral y orientada a la solución de los problemas de la sociedad en general. *El modelo curricular con base en competencias profesionales* (Fuentes, 2000), tiene su fundamento en el "Modelo Holístico Configuracional de la Didáctica de educación Superior", que reconoce el enfoque holístico, (integración de conocimientos, habilidades y valores ciudadanos y profesionales), dialéctico de forma consciente y presupone la formación de los profesionales desde las competencias profesionales y sociales, es decir que se prepara al hombre o mujer para la vida.

El método didáctico planteado, establece primero las funciones dentro del proceso de formación, como son la instructiva (capacidad cognoscitiva), educativa (sentimientos de valores) y la desarrolladora (capacidades creativas y transformadoras) que se basan tanto en lo académico, laboral e investigativo. En cuanto al segundo

aspecto establece que no se puede desarrollar cultura, si no es sobre la base de la preservación y la difusión de la misma. Asimismo el sistema de categorías, que representa la tercera parte de este método, señala los componentes académico, investigativo y laboral donde existe una relación dialéctica entre ellos y cada componente tiene una composición, estructura y funcionamiento. El cuarto aspecto que hace mención a las configuraciones del proceso de formación, tienen una expresión de carácter perceptivo y conceptual y están representados por el problema, objeto, objetivo, contenido, método y resultado. Finalmente el método presenta los eslabones, como son el diseño y proyección del proceso de formación de los profesionales, la motivación, comprensión, sistematización de contenidos y la evaluación del proceso de formación de los profesionales.

#### **V. Competencia laboral y perfil profesional**

En el libro "Diseño curricular basado en normas de competencia laboral" (Catalano, Avolio de Cols Sladogna, 2004), se define a la competencia laboral, como un conjunto identificable y evaluable de capacidades que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, de acuerdo a los estándares históricos y tecnológicos vigentes. Por lo tanto en la competencia integran los "conocimientos" y la "acción".

Por otro lado estas capacidades –según las autoras –, se forman a partir del desarrollo de un pensamiento científico-técnico reflexivo, de la posibilidad de construir marcos referenciales de acción aplicables a la toma de decisiones que exigen los contextos profesionales, de

desarrollar y asumir actitudes, habilidades y valores compatibles con las decisiones que se deben tomar y con los procesos sobre los cuales se debe actuar responsablemente. Para saber como se especifica una competencia laboral, debemos **conversar, dialogar con los trabajadores** que la ejercen como parte de su profesión cotidiana.

En ese sentido, el desarrollo de un currículo profesional se refiere a la posibilidad de realizar un desarrollo programado de la competencia laboral que debe detentar un determinado perfil profesional en "su actuación".

### **5.1. Características del Profesional de la Información**

Sobre la base de ese planteamiento, se podrían establecer algunas características generales de la profesión, entendiendo a esta como un conjunto de actividades que se realizan para brindar y prestar servicios de información adecuados a usuarios, para satisfacer necesidades y demandas de información heterogéneas, a través del acceso a datos, información y conocimiento de manera ágil y oportuna y en formatos o soportes adecuados. Sobre la base de esta caracterización general, podríamos decir entonces que este profesional:

Resuelve problemas de acceso a datos, información y conocimiento, para lo cual crea y desarrolla servicios y sistemas de información.

Se ocupa de recolectar, procesar, almacenar, recuperar y difundir datos, información y conocimiento, por lo tanto tiene dominio de las técnicas correspondientes.

Persigue satisfacer de manera adecuada necesidades y demandas de información que tienen los individuos,

las organizaciones, comunidades y la sociedad en general, proporcionando servicios y productos creativos e innovadores.

Interactúa y se relaciona primero con el que es la razón de su existencia: El usuario, el que necesita, utiliza y genera información, y que es sin duda la Sociedad toda. Luego con el personal que trabaja en la Institución matriz, y en su unidad de información.

Asimismo, establece relaciones con otras instituciones similares tanto del sector de la información como del sector de desarrollo al que pertenece la Institución matriz., por lo tanto está motivado para ser un profesional de servicio y tiene aptitudes innatas para las relaciones humanas.

Se relaciona con los que son generadores y creadores de contenidos, como son los científicos, técnicos, inventores, proyectistas, profesionales, funcionarios públicos, autores, artistas, literatos, etc., con las Industrias de Información, que son grandes consorcios o empresas transnacionales que ofrecen información en texto completo, editoriales, librerías, como los que ofrecen softwares para el procesamiento de información, por lo tanto es inquieto, organizado y proactivo.

Este profesional es requerido por las bibliotecas, archivos, centros de documentación, centros de información etc., las mismas que pueden formar parte de una organización pública o privada, o que constituyen como tal una organización en sí.

El profesional de la información se desarrolla inculcando y practicando valores de confidencialidad, honestidad, cordialidad tanto en su relación con los usuarios, el personal de la organización y sus colegas.

Los ambientes donde trabajan son cómodos, y cumplen con las normas internacionales que exigen para su respectivo funcionamiento. (Seguridad ambiental, protección y conservación del patrimonio documental)

## **5.2. Determinación de problemas**

### **5.2.1. Problemas del Profesional de la Información:**

Los problemas que presenta el profesional de la información en su ejercicio laboral son los siguientes:

De la recolección, procesamiento, almacenamiento, recuperación y difusión de la información de Internet.

No se está logrando sistematizar (a través del ciclo descrito), fuentes de información de Internet. La red es sumamente amplia y existe lo que llamamos "explosión de información". Dentro de ella existe información valiosa como también información no relevante, por lo tanto el papel de estos profesionales, es capturar de manera inteligente todas aquellas fuentes para orientar con más precisión al usuario, y ahorrarle tiempo en las búsquedas.

Del acceso y difusión a la gran industria de información (proveedores de bases de datos, bibliotecas digitales, etc.)

Los trabajadores de la información, no se están actualizando en cuanto a la existencia de nuevos proveedores de grandes bases y bancos de datos de información científica, técnica, como también de bibliotecas digitales. Se debe entrar en contacto con la gran industria de información que está administrada por empresas transnacionales, y quienes a través de Instituciones de ayuda a países en desarrollo están proporcionando servicios de acceso gratuito.

## **Servicios de información ciudadana**

No se están logrando promover servicios de información ciudadana, que involucran un conjunto de métodos, técnicas y contenidos dirigidos a grupos específicos de ciudadanos que no cuentan con los mecanismos necesarios para el acceso a la información y tienen problemas cotidianos que resolver.

### **Acceso y uso de Nueva Tecnología de Información y Comunicación.**

No existe investigación o interacción con profesionales informáticos bolivianos, para diseñar paquetes integrados de gestión bibliotecaria o archivística, que permitan el funcionamiento de módulos de selección o identificación archivística, clasificación, catalogación o descripción archivística, préstamo, estadísticas, lista de autoridades y técnicas de digitalización tanto para las bibliotecas como para los archivos.

### **Creación de bibliotecas digitales, páginas WEB y sistemas de información.**

Con excepción de las bibliotecas virtuales en Salud y Medio Ambiente, no se está participando de forma activa en la creación de contenidos en páginas WEB y en el diseño de bibliotecas digitales.

Se da mayor protagonismo a los informáticos, siendo que el trabajador de la información, es el actor principal en la implementación de estos recursos, por lo tanto se identifican las siguientes debilidades:

- a. Falta de comunicación entre el profesional de la información y el informático.

- b. Desconocimiento de ciertos conceptos y necesidades que no están planteadas en la formación de los PI, sobre diseños de sistemas de información y no necesariamente desde la perspectiva de su automatización, sino desde la perspectiva de las necesidades de información. (CHAIN, 2000).

### *Falta de atención y relaciones humanas con el usuario.*

El Profesional de la Información, está concentrado más en los aspectos técnicos que en el diseño de servicios adecuados y no está logrando una interacción y comunicación adecuada con la sociedad y las comunidades en particular.

### *Ética profesional.*

¿Estamos formando profesionales con valores y actitudes honestas?  
¿Están demostrando compromiso con las instituciones a las que sirven?  
¿Logran trabajar en equipo?.

### *Creatividad y transformación.*

¿Hasta qué punto estamos logrando formar profesionales creativos, transformadores de sus comunidades?

#### **5.2.2. Problemas de las Carreras o Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información:**

De manera general se plantean los siguientes problemas de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información:

- No interactúa con los diferentes espacios laborales donde el PI, ejerce su profesión, con el objetivo de identificar los problemas que

en el anterior párrafo se plantearon.

No se ha logrado diseñar un Macro-Diseño Curricular, utilizando modelos pedagógicos o métodos didácticos. Parecería que el programa, actual es adaptación de otras Carreras similares de la región.

Si bien se han introducido algunas asignaturas sobre el uso de NTI, no se ha efectuado un análisis profundo sobre los procedimientos integrados que respondan a competencias profesionales actuales.

- No existe una relación y comunicación constante entre docentes para el diseño micro-curricular.
- No se incorpora el componente investigación-acción y de interacción, en el desarrollo de las cátedras.

El alumno no está logrando capacidades creativas y transformadoras para la solución de problemas en las Unidades de Información.

- Existe una continua repetición de conocimientos, sin lograr reflexión y análisis crítico.
- No se está logrando educar al estudiantado sobre valores, principios y sentimientos de compromiso con la profesión y con la sociedad en general.

#### **5.2.3. Determinación de los métodos generalizados de solución:**

Todos los actores que son parte de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, deberían efectuar un diagnóstico y análisis en los sitios laborales sobre la actuación de los PI, y las necesidades que tienen las organizaciones y la sociedad en general sobre ellos.

Establecer metodología de interacción, investigación y acción en el proceso de aprendizaje en aula.

Establecer estudios de casos problemáticos, para plantearlos a los alumnos y puedan dar soluciones creativas y transformadoras.

Inculcar valores, principios y sentimientos de compromiso hacia la profesión y sociedad general a través de espacios de convivencia y recreación.

Tomar en cuenta los problemas explicados para transformarlos en competencias profesionales.

## **VI. Determinación del objeto de trabajo de la profesión. (perfil del profesional y perfil ocupacional)**

En relación a este esquema, se puede establecer el perfil del profesional y perfil ocupacional del PI.

De la relación dialéctica entre el objeto de cultura y el perfil ocupacional, se concluye que el objeto de estudio del PI, es la "información con valor agregado"

- Información que se brinda a la sociedad, organizaciones, grupos e individuos de acuerdo a necesidades y requerimientos concretos

Información como materia prima (datos), información como significado e información como comprensión (conocimiento), que se encuentran en documentos físicos, electrónicos y digitales, y en diferentes formatos (libros, impresos, fotos, mapas, cds, videos, cassetts etc.

- Información que se ofrece en un espacio físico determinado (bibliotecas, archivos, centros de documentación, centros de información, organizaciones)
- Información que se ofrece de manera remota (Internet, correo electrónico)
- Información comunicada en un tiempo específico.

### **CON QUE TRABAJA OBJETO DE CULTURA**

SOCIEDAD, ORGANIZACIONES,  
GRUPOS E INDIVIDUOS QUE  
REQUIEREN DATOS,  
INFORMACION Y  
CONOCIMIENTO

SE TRABAJA CON DATOS,  
INFORMACION Y  
CONOCIMIENTO QUE SE  
ENCUENTRAN EN DIFERENTES  
SOPORTES Y TIPOS  
DOCUMENTALES TANTO  
FISICOS COMO ELECTRONICOS  
Y DIGITALES.

### **DONDE TRABAJA PERFIL OCUPACIONAL**

UNIDADES DE INFORMACIÓN  
QUE PUEDEN SER  
BIBLIOTECAS, ARCHIVOS,  
CENTROS DE DOCUMENTACIÓN  
QUE SON PARTE DE  
ORGANIZACIONES PRIVADAS,  
PÚBLICAS O CONSTÍTUYEN  
ORGANIZACIONES EN SI  
MISMAS.

## VII. Determinación de las competencias profesionales.

En los modos de actuación del profesional, se toman en cuenta las relaciones entre sujetos y objetos, los conocimientos, habilidades, y valores profesionales, de ello se puede deducir lo siguiente:

- \* Relación profesional y usuarios
- \* Conocimientos.

### Procesos de comunicación, interpretación de códigos y mensajes.

Aspectos Psico-pedagógicos, para la formación y entendimiento con usuarios o grupos de usuarios. Estudio y necesidades de usuarios. Conocimiento de la realidad social, económica, política, cultural de la sociedad y de la comunidad. Conocimiento de la organización matriz de la que depende la unidad de información, y del sector de desarrollo. Organización de estanterías abiertas. Organización de espacios específicos de acuerdo a necesidades del usuario y de la comunidad.

### Habilidades:

Dominio de tres idiomas (castellano, inglés e idioma nativo). Dar respuestas inmediatas y acertadas a preguntas formuladas por el usuario. Destreza en el acceso a fuentes de información relevantes y oportunos para el usuario

### Actitud:

Calidad humana, relaciones humanas, empatía con el usuario.

### Relación con el manejo de recursos de información:

### Conocimientos:

Formación y desarrollo de la colección, o del fondo archivístico. Métodos de recolección, procesamiento, almacenamiento, recuperación y difusión de la información, en diferentes tipos documentales y soportes. Diseño de sistemas de información. Gestión de información en las organizaciones. Gestión de bibliotecas, gestión de archivos y gestión documental.

### Habilidades:

Destreza en el manejo de programas, software. Destreza en la recuperación ágil e inmediata de información (física, digital, remota). Destreza en el diseño de bibliotecas digitales. Manejo de contenidos.

### Valores:

Confidencialidad, honestidad, trabajo en equipo, lealtad con la organización.

### Interacción con diferentes sectores de desarrollo.

#### Conocimientos:

Sistemas y servicios de información industriales. Sistema y servicios de información para sector terciario. Sistemas y servicios de información culturales. Sistemas de información ciudadana y otros sectores, como educación, salud, medio ambiente.

#### Habilidades:

Interactuar con empresas públicas y privadas. Elaborar proyectos de información.

#### Actitudes:

Compromiso con la Sociedad civil, el sector productivo del país y la ciudadanía en general.

Interacción con Sistemas y servicios de información locales, nacionales e internacionales:

## Conocimientos

**Industrias de Información** y proveedores de información. Mecanismos de intercambio bibliotecario.

## Habilidades:

Formulación de proyectos conjuntos. Implantación de sistemas y servicios de información remotos.

## Actitudes:

Compromiso, responsabilidad con sistemas y servicios de información locales, nacionales e internacionales.

## VIII. A manera de conclusiones:

Este documento constituye un primer ejercicio que por cierto debe ser complementado con entrevistas, encuestas en las organizaciones donde trabajan los profesionales de la información y analizado con todos los actores que forman parte de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UMSA, para lograr los siguientes aspectos:

Primero: Identificar una metodología adecuada para el diseño curricular en la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, para así poder mejorarla, implementarla y aplicarla.

Segundo: Realizar el macro diseño curricular cada cinco años con la intervención de docentes, profesionales de la información egresados y titulados de la Carrera y que tengan una experiencia mínima de cinco años de trabajo en organizaciones públicas, privadas e internacionales y alumnos representantes de los diferentes niveles. Asimismo, es necesaria la participación de un experto pedagogo en la construcción de diseños curriculares, como la intervención de un invitado docente extranjero con experiencia en este tema.

Tercero: Sobre la base del macro diseño curricular, se deben identificar aquellas asignaturas pendientes para

incorporarlas en el programa y de esa manera establecer el micro diseño curricular que está orientado a establecer los correspondientes módulos a cada materia.

Por otro lado, es importante señalar que el profesional de la información es: "Aquel gestor de información y de conocimiento", que planifica, administra y controla recursos con el objetivo último de optimizar funciones, por lo tanto su formación es el resultado de la propia evolución en sus técnicas, tareas, responsabilidades y compromisos que tiene con las organizaciones a las que sirve y con la sociedad boliviana en general.

## Bibliografía.

- FUENTES GONZÁLEZ, Homero Calixto (2000). *Modelo Curricular con base en competencias profesionales*. Santa Fé de Bogotá. Fundación Escuela Superior Inpahu, 69 p.
- PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN (1994). Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 32 p.
- CHAIN NAVARRO, Celia (2000). *Gestión de Información en las Organizaciones*. España, Universidad de Murcia, 177 p.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. (1999) *Biblioteconomía. Conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. España. Universidad de Murcia. 342 p
- MESTRE GÓMEZ, Ulises y FUENTES GONZÁLEZ, Homero Calixto (1997). *Curso de diseño curricular*. Santiago de Cuba. Centro de Estudios de Educación Superior. Universidad de Oriente.
- CATALANO, Ana María; AVOLIO DE COLS, Susana; SLADOGNA, Mónica (2004). *Diseño curricular, basado en normas de competencia laboral*. Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo, 226 p.